



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECADO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13656

PRECIO DE SUSCRICIÓN
En la PENÍNSULA: Un pta., 150 pts.—Tres meses, 450 pts.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

LUNES 3 DE JUNIO DE 1907

CORRESPONDENCIA

El pago será siempre adelantado y en metálico o en letras de fácil cobro.—Corresponde a París, 10 francos.—Cada número 10 francos.—Boulogne-Billancourt—Montrouge—Montrouge-Montrouge.

Desde Madrid

(Información postal)

La gestión de Ferrández

IV

Las capitánías generales

Para responder cumplidamente á la confianza con que EL ECO DE CARTAGENA me ha honrado, una vez más al recomendarme la no expedir la labor de inquirir cuáles fueron los planes y proyectos de reorganización de los servicios de la Armada, y á fin de que mi ya ultimado trabajo informativo tenga su natural complemento, he creido mi deber ampliarlo con la compilación de los juicios y comentarios que he oido formular á personas entendidas en las complejas reformas que tan honda impresión causaron.

Y, en honor de la verdad, he observado que, unánimemente, la impresión más dolorosa la causó la noticia de la proyectada supresión de las Capitanías generales de los tres Departamentos.

Respetable personalidad, de criterio independiente y elevado juicio, me decía á este propósito, poco más ó menos, lo que sigue:

«Entiendo yo que privar á la Marina de las Capitanías generales de los Departamentos, es anular por completo los altos prestigios de la institución; es arrancarle de cuajo su historia, sus tradiciones más estimadas de todos los tiempos, de todas las edades y bajo todas las distintas formas de Gobierno; es despojarla de la esencialidad de los medios que toda Corporación necesita para responder debidamente á los elevados fines de su vida, sin que haya nada que pueda substituir la virtualidad y eficacia de existencia, pues no sólo de pan se alimentan las colectividades militares, guardadoras de sus fueros y privilegios, y que, al desposeerlas de ellos sienten todos sus miembros integradores el dolor de la herida incruenta.

Existen en la Península tres Capitanías generales, para las que las Ordinanzas de la Armada tienen fijada la extensión de territorio que á cada una de ellas corresponde á los efectos de la administración y gobierno de la Marina.

Ocupan esos puestos preeminentes los Almirantes que, después de una larga carrera de azores y peligros, han adquirido la experiencia y previsión que demanda el desempeño de tan vasto, complicado y heterogéneo mando; y así resultan aquellos jefes vestidos de todos los prestigios indispensables para la eficiencia de un cargo espinoso y difícil.

FERIA Y FESTEJOS

Todas las poblaciones de alguna importancia procuran dar en determinadas épocas del año un espectáculo de animación y vida que benefician á la Industria y al Comercio, que llevan á ellas una concurrencia numerosa, heterogénea, alegre y feliz.

Este acrecentamiento de la vida local, la gran manifestación de sociabilidad y progreso, que con esas fiestas se observa, tiene una causa que las produce, una ocasión que las estimula y un medio que las facilita; cuestiones que merecen conocerse y estudiarse para bien de Cartagena.

No debemos de ninguna manera, cautos por el consejo ó por la acción que son los llamados en primer término á contribuir para esos festejos, que tanto beneficio les reporta.

Para ello hay necesidad que se convengan industriales y comerciantes, que son los llamados en primer término á contribuir para esos festejos,

que tanto beneficio les reporta.

Bajo su jurisdicción y mando se hallan los generales, jefes y oficiales, los Cuerpos todos de la Marina, la Escuadra y buques sueltos al entrar en las aguas ó en el extenso territorio de su mando; pudiendo pasar revistas de inspección, examinar partes de campaña, documentación y cuadernos de servicios militares marítimos, presenciar las maniobras y operaciones de mar y tierra, que tan alta autoridad dispone para convencerse de la organización de todos los servicios y corregir las deficiencias que encuentre.

A su cargo también se halla el poder de la Justicia, que tan alta influencia ejerce en el gobierno y administración de su vasto cometido; la pesca, la zona marítimo-terrestre, los juzgados de presas, descalabros, averías, naufragios y abordajes; los parques de pesca, abanderamiento, policía de puertos de su respectiva comprensión; la administración de justicia en los delitos que se cometan á flote, y muy especialmente en la parte profesional; salvamentos, contrabandos marítimos y otras mil incidencias que requieren la presencia y acción directa e inmediata de una autoridad revestida de amplios y discrecionales poderes.

Es decir, que aún limitada hoy la esfera de la jurisdicción de Marina á la parte continental, tienen las Capitanías generales, por razón de su cargo, en otros asuntos de carácter militar, de gobierno y administración y en los cuales es imposible substituirlos sin mengua y menoscabo de aquellas altas dignidades que ejercen el mando.

Confieso ingenuamente que yo, modestísimo correspondiente, ignoraba la importancia grandísima que las Capitanías generales de Marina tienen, y de ahí que me decidiera á recoger la enumeración sintética que de fueros y privilegios jurisdiccionales dejó apuntada.

Y ya excitada mi curiosidad y afanoso de rebuscar el origen de la radical transformación que ahora se intenta, me atreví á preguntar á mi amable interlocutor cuáles eran, á su juicio, las causas internas, inequívocas ó fundamentadas, de esa desintegración de funciones que ahora se persigue.

La explicación, también para mí interesante, la aplazó para mi carta próxima.

EL CORRESPONSAL

Madrid, Junio 1-07

desconocidos en ninguno de los asuntos que puedan afectar al mejoramiento de nuestra querida ciudad.

Dejando las cosas pasar sin preocuperse de sus consecuencias, las más favorables circunstancias serán desaprovechadas y las beneficiosas corrientes paralellas y estancadas, por la inercia de nuestra apatía y de triste abandono.

Hay pues que sacar de los hechos la oportuna lección; y, de la lección la disposición del ánimo y la fuerza de la voluntad para llevar á la práctica un buen programa de festejos que atraiga á los forasteros para que visiten á esta Ciudad en la época de Feria.

Para ello hay necesidad que se convengan industriales y comerciantes, que son los llamados en primer término á contribuir para esos festejos,

que tanto beneficio les reporta.

Los periódicos granadinos hacen subir á la enorme suma de 12.000 los forasteros que se encuentran en aquella Capital con motivo de sus grandiosas fiestas.

Este movimiento progresivo debe ser seguido por nosotros, y de este modo el inmenso caudal de beneficios sociables y materiales que de él se originen nos beneficiará.

Cartagena necesita disponerse y prepararse para una vida de mayor grandeza; Cartagena ha de alzarse sobre sus antiguas prácticas y costumbres

con la rapidez que las circunstancias exigen.

Si se celebran festejos dignos de esta Ciudad, el número de forasteros que nos visitara en la época de Feria, sería considerable.

¿Qué es lo que debe hacerse? Que la industria y el comercio dejen esa apatía inexplicable, y contribuyan como, deben en bien de sus intereses, en unión de nuestro Ayuntamiento, á la celebración de esas fiestas.

Si esto se hace, con inteligencia de acción, y perseverancia, Cartagena ofrecerá un buen programa de fiestas.

Si sucede lo contrario, los resultados serán muy lamentable para todos aquéllos á quien beneficia grandemente la feria y los festejos.

Si sucede lo contrario, los resultados serán muy lamentable para todos aquéllos á quien beneficia grandemente la feria y los festejos.

En la Brigada Torpedista

Las experiencias del sábado

Muy grande importancia tuvieron las notables experiencias realizadas el pasado sábado en la tarde, en la Brigada torpedista de este Departamento, no sólo por lo perfectas de las explosiones verificadas, si no además por la asistencia de los alumnos de las Escuelas Graduadas, que reciben la Enseñanza Naval Elemental, instrucción patriótica que todos debemos mirar con simpatía y cariño.

Los jóvenes escolares, que como sabemos complementan sus estudios teóricos, con los prácticos, visitando al efecto los buques, talleres, diques, faros, y en general cuanto de notable encierra nuestro hermoso puerto y Arsenal, presenciaron el sábado, con mucho interés, los ejercicios de torpedos, ejecutando después la elocuente y autorizada palabra del Sr. Marqués de Pilares, dignísimo Capitán General de este Departamento, y á cuya ensusista y decidida cooperación, hay que agraddecer el desarrollo y engrandecimiento de las utilísimas propagandas marítimas, en este litoral.

Las experiencias

Dieron principio á las cuatro de la tarde, volándose primero, por la estación principal y regresiva, dirigida por los distinguidos tenientes de navío don Ramón Rodríguez Navarro,

y don Guillermo Colomparas, un torpedo de fondo, sistema «Bustamante» de 44 kilogramos de algodón-pólvora, el cual dió una completa explosión.

Luego el jalapeño de los Escolares graduadas Ramón Saura Roca, dió su segundo y unlajeando de 6 kilogramos, que había sido fundido en agua del Espaldador.

Inmediatamente después, el alférez de navío don Fermín Navia Osorio, fué colocando varios petardos de igual carga y que también dieron buenas explosiones, causando gran impresión en los niños, las llamas coloradas, de agua que levantaban al explotar.

Los que asistieron

Además del Excmo. Sr. Marqués de Pilares, Capitán General del Departamento, concurrieron á las experiencias el Comandante General del Arsenal, Excmo. Sr. D. Emilio Fiúz; el Jefe de Estado Mayor, D. Rodolfo Metz; el Comandante del crucero «Leopoldo», capitán de navío D. Ángel Miranda; el tercer comandante del vaporoso buque, D. Luis González Quintela; los alféreces de fragata, oficiales de la Escuela de Aplicación; con su profesor el alférez de navío D. Justo Muñoz Delgado, trechos jefes y oficiales de la Armada y ochentuy cinco alumnos

de la Biblioteca de El Eco de Cartagena

BIBLIOTECA DE El Eco de Cartagena

los joyeros artículos de dados delicados que suben juntos debajo de aquellas sondaginas.

Esa orientura, esos hombres de la luna, tienen un noble aspecto, y á veces, se presentan con gran arrogancia, tan Linda como fantásticamente adornadas; es lágima que su boca, y cabos, sean microscópicas.

Muy poco es lo que he podido aprender; hasta este momento, respecto á la condición de los ojos y á los matrimonios y nacimientos de los coloniales. Con los rápidos progresos que en el idioma inglés se han hecho, este ignorancia desaparecerá pronto. Parece que, al igual que entre los hormigas y las abejas, hay en esta comunidad una gran mayoría del sexo neutro, no dato extrañar, esto, porque en la tierra y en nuestras grandes ciudades hay muchos individuos, que nacen, se han criado una familia y para quienes nada representan la paternidad ó maternidad, que es la vida natural de un ser humano. Aquí, lo mismo, que sucede con las hormigas, el predominio de los individuos neutros.

En una condición normal de la raza, es una especie hay una clase, poco numerosa, de madres, que son las madres del mundo lunar, criaturas con pueras y majestuosas, maravillosamente adaptadas para reproducción de las larvas solares.

A menos que yo haya interpretado mal los datos y las plicaciones de Flávia, esos hombres son absolutamente obre-

nos de los grupos A y B de las Escuelas Graduadas, con los profesores D. Carlos Míguez y D. Manuel Barqueró y el Secretario de la Liga Marítima D. José Moncada Moreno.

A todos atendían con amabilidad y galantería infinita, el Comandante de la Brigada Torpedista, teniente de navío de primera clase, D. Antonio Estepa, y los oficiales á sus órdenes.

Discurso del General Auñón

Terminadas las experiencias, el ilustre General Auñón, dirigió á los escolares el siguiente notabilísimo discurso:

Mis jóvenes amigos

Pláceme en este grado veros reunidos y acudir presurosos y contentos á donde quiera que la plácida brisa ó el suave rumor de las olas anuncie que hay algo que conoce y que desearás saber con relación al mar ó á sus afines elementos.

Pláceme ver que con solicto deleite os complace respirar esas brisas bienhechas y escuchar el rumor cadencioso de esas olas contemplar y admirar el esplendor grandioso de la naturaleza que á vuestro visto se ofrece y concurrir suerte y felicidad con nuestros jóvenes oficiales y recorriren en contacto inspiración y entusiasmo de honor y patriotismo y aspiraciones desabre y de veneración hacia las ciencias.

Yo aprovecho gustoso esta ocasión de veros reunidos para significar mi contento, porque conforta el ánimo y predisponer el corazón á la esperanza, saber que la semilla medestamente presentada en vuestras almas al finalizar la enseñanza naval elementos en las escuelas graduadas, ha germinado tan frondosa como la concepción de nuestro deseo y obviamente se ha cumplido.

Vuestro prometido voluntad ha resultado satisfechamente. Si la actividad de vuestros dignos profesores, y la realidad que vosotros mismos comprendéis, os ha llevado de continuo que el estudio del mar es el más grande y el más útil y al que mejor puede aplicarse la conocida frase «Dilectando uno».

Yo, aunque no puedo materialmente acompañaros en vuestras excursiones, me complazco en seguirlos con el pensamiento y en conocer y en apreciar vuestros progresos y avances.

Sé que habéis recorrido con deleite el interior de algunos buques, y que, guiados por las sabias explicaciones de vuestros maestros, habéis podido

aprender vuestros progresos y avances.

Sé que habéis recorrido con deleite el interior de algunos buques, y que, guiados por las sabias explicaciones de vuestros maestros, habéis podido

aprender vuestros progresos y avances.

Hace poco tiempo (no parece que fué en la noche) ó mediodía vienesa de este almacén de armas

aparatos eléctricos) tuve una curiosa revelación de la vida que hacen los obreros coloniales, tierra de viva actividad.

Con aquí por sus casas que no evita pasarlo por el camino español, pase los vecinos de su barrio solitario, desde las sinuosidades de sus largas y estrechas calles, que dan a una casona, ampliada añadiendo estancias y baños, y donde se respira un fuerte olor a tierra mojada. La impresión de inconveniente, vergüenza de formar un gobernante, sigue sin penetrar en estas casas, que ocupan viviendas de alto valor.

«Comprá estos coloniales» —prográmelo a Flávia.

—Sí; es alimentación, vestimenta, etc.

—Dios mío! —exclamó —que gran avaricia!

—Acabé de ducharme en el baño —dijo Flávia —y estoy ordinario y que apuesto tembloroso las piernas con la cara viva al sol. No duraré

—Un instante —gritó Flávia.

—Hasta aquí momento no se habrá visto un déver en la luna; de modo que mi curiosidad ha